


## COMUNICADO 03 -2022 – CE - CPPADD

El Comité Electoral (Conformado mediante R.D. N° 0903 – 2022) que lleva a cabo el proceso de elección del representante de los docentes nombrados ante la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios, comunica a todos los docentes nombrados de la jurisdicción de la UGEL Condesuyos que, considerando los lineamientos y cronograma del proceso electoral, y por acuerdo en pleno del Comité se acordó lo siguiente:

1. La Jornada Electoral virtual (sufragio) se realizará el día **jueves 17 de noviembre del 2022 de 8:00 am a 5:00 pm**, el link de votación estará habilitado solo en el horario establecido.



**La Jornada Electoral se realiza de manera virtual** por acuerdo en pleno del Comité Electoral, a fin de facilitar el acceso a votación de los docentes nombrados que laboran en la II.EE. alejadas de nuestra provincia.

3. El link para acceder al formulario y cedula de votación virtual será publicado y compartido el día de la votación en las plataformas virtuales, página web y Facebook institucional de la UGEL, además se compartirá en el grupo de WhatsApp de directores de II.EE. para que puedan compartir en sus respectivos grupos institucionales.
3. El link de votación podrá ser habilitado solo por el docente nombrado de la jurisdicción de la UGEL Condesuyos y deberá consignar los siguientes datos: Número de DNI, Apellidos y nombres completos, código de la plaza docente nombrado y elegir la opción del candidato de su preferencia.
4. El formulario y cedula de votación virtual será elaborado en coordinación con el Especialista de informática de la UGEL Condesuyos.

Chuquibamba 15 de noviembre del 2022



Prof. Edgard M. Valdivia Cardenas  
Presidente



Prof. Haydi Cono Zevallos  
Secretaria




Prof. Patricia Valencia Sobia  
Vocal

ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES NOMBRADOS ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

Siendo las 19:00 horas del día 14 de noviembre del año 2022, mediante plataforma virtual google Meet: <http://meet.google.com/gcm-uoyx-uwa> se reunieron los docentes nombrados integrantes del Comité Electoral conformado mediante RD N° 903-2022, quienes llevan a cabo el proceso para la elección del representante de los docentes nombrados ante la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios de la UGEL Condesuyos: Lo preside su presidente el Prof. Edgard Mauro Valdivia Cárdenas, Secretaria Prof. Haydi Cono Zevallos y vocal Prof. Patricia Noma Valencia Sobia, así también, el ecom. José Antonio López Vera jefe del Área Administrativa de la UGEL Condesuyos, y el Prof. Elmer Jesús Luque Llerena especialista de Monitoreo de la Ugel condesuyos quien lleva por encargo el proceso de conformación de la CPPADD, Considerando las precisiones del documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan la investigación y el proceso administrativo disciplinario para profesores, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial" aprobado con Resolución Viceministerial N° 091-2021-MINEDU, y teniendo en cuenta los lineamiento para la elección aprobado mediante la precitada Resolución Directoral, se da inicio a la sesión, en primer lugar el sr. José Antonio López Vera apertura con palabras de agradecimiento a los docentes por su colaboración en este proceso eleccionario, luego el profesor Elmer explica al comité que se ha publicado en la página el padrón electoral y la lista de candidatos (tres), así mismo, de acuerdo al cronograma la jornada electoral se realizara el día jueves 17 de noviembre y es importante determinar entre los integrantes del comité el modo de votación o sufragio para este proceso electoral. Toma la palabra el presidente de Comité quien propone que el proceso se realice de manera virtual y sustenta que la ubicación geográfica de las II.EE. y las dificultades para llegar a local de votación no permitirían la participación masiva de los docentes nombrados, por su parte la profesora Haydi manifiesta estar de acuerdo con la propuesta y opinión de su antecesor, además, complementa que para la realización de una jornada electoral presencial se requiere mayor tiempo para organizar las mesas de votación, propone también que sea virtual, toma la palabra la profesora Patricia quien también está de acuerdo con la propuesta de que la jornada electoral sea virtual. Finalmente se establece como acuerdos de la presente reunión los siguientes:


1. El Comité Electoral en pleno aprueba que la jornada electoral se realice de manera virtual mediante un aplicativo y enlace publicado en las plataformas virtuales página web, Facebook, y wassab de directores II.EE. de la Ugel condesuyos.
2. La jornada electoral se realizará el día jueves 17 de noviembre en el horario de 8:00 am a 5:00 pm, solo en el horario establecido el link de votación estará habilitado.
3. El link de votación podrá ser habilitado y completar la cedula virtual solo por el docente nombrado de la jurisdicción de la UGEL Condesuyos, y deberá considerarse los siguientes datos: DNI en físico, número de DNI, Apellidos y nombres completos, código de la plaza docente nombrado y la lista de candidatos.
4. El formulario y cedula de votación virtual será elaborado en coordinación con el Especialista de informática de la UGEL Condesuyos.

Siendo las 18:45 horas del 14 de noviembre del año 2022 y no habiendo más puntos que tratar se da por concluida la reunión

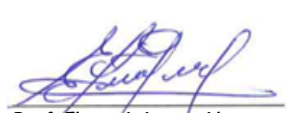
  
Prof. Edgard Valdivia Cárdenas  
Presidente



  
Econ. José Antonio López Vera  
Director del Sistema Administrativo II.  
UGEL CONDESUYOS

  
Prof. Haydi Cono Zevallos  
Secretaria

  
Prof. Patricia Valencia Sobia  
Vocal

  
Prof. Elmer J. Luque Llerena  
Especialista de Monitoreo de Ev. Docentes